Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	27	de	julio	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-7493-2026	de	16 de julio de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500007201 ITEM 3 Del 08/07/2026 y RPC No. 5600108246 Del 16/07/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-12310601-2320202008-3712005070050000-PI37-102465/1/1/01/04 • **Fondo:** 12310601 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102465 FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1200507023502007 ASISTIR TÉCNICAMENTE 4 CLÚSTERES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS PLANES DE ACCIÓN PARA PROFUNDIZAR O ABRIR NUEVOS MERCADOS, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760151

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR 12005 AUMENTAR EN 5 % LAS EXPORTACIONES DE LOS CLÚSTERES Y/O EMPRESAS ASISTIDAS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO • **Objetivo General:** Optimizar el desarrollo de los planes de acción de los clústeres y las apuestas productivas para el incremento de sus exportaciones y conexiones de valor efectivas. • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización de los clústeres regionales. • **Programa:** 12 Elevando la competitividad • **Sub-Programa:** 1200507 Competitividad Territorial e Internacionalización . • **Elemento PEP**: PI37-102465/1/1/01/04 • **Área Funcional: 3712005070050000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37-102465 FORTALECIMIENTO DE LOS CLÚSTERES Y LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA..

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891** **Subsecretaria para la Internacionalización**

Contratista	**JUAN SEBASTIAN JARAMILLO SILVA** **C.C. 1114063037** Teléfono. 3218061522 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Julio de 2026, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Julio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN EL CONTRATO O POR RAD. FORMATO CONTRATISTA**	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Consolidar, presentar y socializar los resultados y avances alcanzados en la ejecución de los proyectos PIIP y EVAPLAN, frente a las metas definidas, con el fin de garantizar la trazabilidad, la verificación de cumplimiento y la toma de decisiones para los siguientes ciclos de ejecución. 2. Participar en la planeación, formulación y desarrollo de estrategias, actividades, programas de formación y/o eventos que promuevan la internacionalización y las exportaciones de las empresas, entidades, actores y organismos del Valle del Cauca, articulando esfuerzos con aliados estratégicos. 3. Ejercer como enlace ante los municipios del Valle del Cauca y demás entidades territoriales del orden nacional, con el fin de diseñar y liderar estrategias de cooperación internacional e internacionalización alineadas con las metas del Plan de Desarrollo Departamental para impulsar el desarrollo integral de la región. 4. Acompañar el diseño, instalación y consolidación de las Mesas Técnicas Municipales de Cooperación Internacional, fungiendo como punto focal de apoyo para los municipios en sus procesos de formalización (decretos o acuerdos), brindando asesoría técnica y garantizando su adecuada operatividad. 5. Elaborar las actas de reuniones e informes de gestión periódicos delegados por el supervisor del contrato o jefe inmediato, garantizando su oportuno cargue en el repositorio documental de la dependencia. 6. Apoyar la implementación y el desarrollo de las actividades propias del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) asignadas a la dependencia. 7. Participar activamente en las actividades de fortalecimiento, capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como asistir a las mesas de trabajo y demás instancias interinstitucionales en las que sea designado por el jefe inmediato o supervisor. 8. Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 9. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Julio de 2026**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-7493-2026 del 16 de julio de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Consolidar, presentar y socializar los resultados y avances alcanzados en la ejecución de los proyectos PIIP y EVAPLAN, frente a las metas definidas, con el fin de garantizar la trazabilidad, la verificación de cumplimiento y la toma de decisiones para los siguientes ciclos de ejecución.

1.1. Durante el período, el contratista consolidó y actualizó la información correspondiente al Proyecto PIIP con los avances ejecutados por la línea de Cooperación Internacional, verificando el estado de las actividades desarrolladas, incorporando la información requerida en la herramienta de seguimiento y organizando los registros necesarios para fortalecer la trazabilidad de la gestión, el monitoreo de las metas definidas y la disponibilidad de información para los procesos de seguimiento institucional.

2. Participar en la planeación, formulación y desarrollo de estrategias, actividades, programas de formación y/o eventos que promuevan la internacionalización y las exportaciones de las empresas, entidades, actores y organismos del Valle del Cauca, articulando esfuerzos con aliados estratégicos.

2.1. Durante el período, el contratista participó en el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento de la cooperación internacional mediante la elaboración de una base de datos con el

mapeo de organizaciones no gubernamentales ubicadas en las zonas norte y centro del departamento. Para ello, identificó y clasificó sus principales líneas de trabajo, consolidó la información de contacto de cada organización y estructuró un insumo técnico que facilitará futuros procesos de articulación institucional, identificación de oportunidades de cooperación y fortalecimiento de las relaciones con actores de interés para la Subsecretaría.

3. Ejercer como enlace ante los municipios del Valle del Cauca y demás entidades territoriales del orden nacional, con el fin de diseñar y liderar estrategias de cooperación internacional e internacionalización alineadas con las metas del Plan de Desarrollo Departamental para impulsar el desarrollo integral de la región.

3.1. Durante el período, el contratista ejerció labores de articulación y coordinación interna para el desarrollo de actividades de la línea de Cooperación Internacional, participando en una reunión de trabajo con el profesional Valentino Benedetti para coordinar la gestión de los elementos requeridos para una actividad institucional dirigida a las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca. Asimismo, realizó seguimiento a los compromisos definidos durante el encuentro, contribuyendo a la adecuada preparación y desarrollo de la actividad programada.

4. Acompañar el diseño, instalación y consolidación de las Mesas Técnicas Municipales de Cooperación Internacional, fungiendo como punto focal de apoyo para los municipios en sus procesos de formalización (decretos o acuerdos), brindando asesoría técnica y garantizando su adecuada operatividad.

4.1. Durante el período, el contratista acompañó las acciones de fortalecimiento institucional relacionadas con los procesos de cooperación internacional mediante su participación en la jornada de caracterización de usuarios y grupos de valor de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. En este espacio revisó la metodología establecida por Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación para la identificación y caracterización de los grupos de interés, generando insumos técnicos que contribuyen a la planeación de estrategias de articulación territorial y al fortalecimiento de los procesos adelantados por la dependencia.

5. Elaborar las actas de reuniones e informes de gestión periódicos delegados por el supervisor del contrato o jefe inmediato, garantizando su oportuno cargue en el repositorio documental de la dependencia.

5.1. Durante el período, el contratista elaboró los informes de gestión correspondientes a las actividades desarrolladas por la línea de Cooperación Internacional, consolidando la información derivada del seguimiento realizado al Proyecto PIIP y organizando los insumos técnicos requeridos para documentar los avances alcanzados durante el período. Lo anterior permitió mantener actualizada la información de gestión y disponer de soportes para el seguimiento de las actividades ejecutadas por la dependencia.

6. Apoyar la implementación y el desarrollo de las actividades propias del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) asignadas a la dependencia.

6.1. Durante el período, el contratista apoyó las actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), participando en una reunión interna para la revisión y actualización de formatos institucionales, verificando la información contenida en los documentos objeto de análisis y aportando al fortalecimiento de los procesos administrativos y de mejora continua implementados por la Secretaría.

7. Participar activamente en las actividades de fortalecimiento, capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como asistir a las mesas de trabajo y demás instancias interinstitucionales en las que sea designado por el jefe inmediato o supervisor.

7.1. Durante el período, el contratista participó activamente en jornadas de fortalecimiento institucional y espacios de capacitación desarrollados por la Secretaría, entre ellos la estrategia GEN+, orientada al fortalecimiento de la cultura organizacional, la gestión del conocimiento, el lenguaje claro y la integridad institucional. Asimismo, participó en reuniones técnicas que contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al mejoramiento de los procesos internos de la dependencia.

8. Apoyar las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

8.1. Durante el período, el contratista apoyó las estrategias de comunicación institucional mediante la interacción, reacción y difusión de los contenidos publicados en los canales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. En desarrollo de esta actividad, compartió y promovió publicaciones de interés institucional, entre ellas la relacionada con el reconocimiento del Valle del Cauca como el departamento número uno en diversificación de exportaciones, de acuerdo con el Índice Departamental de Competitividad 2026, así como la publicación sobre la visita de los jóvenes integrantes de la Plataforma Departamental de Juventudes al Centro de Innovación NIDO para conocer el ecosistema de innovación y emprendimiento del departamento. Asimismo, interactuó con las demás publicaciones realizadas por la Secretaría durante el período, contribuyendo a fortalecer el alcance y la visibilidad de la gestión institucional en los canales oficiales.

9. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza de los servicios contratados y las competencias de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

9.1. Durante el período, el contratista cumplió las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual, participando en una jornada de fortalecimiento técnico sobre Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, en la cual revisó los principales conceptos asociados a la cooperación entre Estados, organismos internacionales y relaciones jurídicas entre diferentes países. Este espacio permitió fortalecer los conocimientos técnicos requeridos para apoyar las actividades desarrolladas por la línea de Cooperación

Internacional y contribuir al cumplimiento de las funciones asignadas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **JULIO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$5.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$5.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO
El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80. El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.
INFORME SOBRE SANCIONES
Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (INSTANCIAS Y/O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)
Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
27	días del mes de	**julio**	de	**2026**	

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretaria para la Internacionalización
C.C.1113688891

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002

Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019